

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acta de la junta ordinaria de accionistas de la Compañía **INTERANDINA DE CONSTRUCCIONES INTERCONSTRUC S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 06 de abril de 2019, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N52-262 y Ramón Borja en la ciudad de Quito, en virtud de la Convocatoria efectuada 04 el Abril del 2018, se reúnen con carácter ordinario los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	No. DE CEDULA	No. ACCIONES DE USD \$ 10.00 C/U	
Xavier Enrique Lozada Ulloa	1802310704	760.00	95% Acciones
Nalda Karina Reyes	0501999981	40.00	5% Acciones
TOTAL ACCIONES		800,00	100% Acciones

Quienes presentan el cien por ciento del capital social, unánimemente acuerdan constituirse en Junta General y Universal de accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuestos en el artículo 238 de la Ley de Compañía Vigentes.

Preside esta Junta de accionistas la señora Nalda Karina Reyes, actúa como secretario Xavier Enrique Lozada Ulloa, por acuerdo unánime de todos los accionistas y para los efectos de esta Acta.

A continuación se abrió la sesión y se dio lectura al orden del día siendo este el punto **REVISIÓN DE LOS BALANCES GENERALES** correspondientes al ejercicio Contable 2018.

El departamento de la Contabilidad legalmente supervisado por la Gerencia General y apegándose a las Normas que rigen los controles internos en nuestro país ha presentado a la Junta de Accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio contable 2018, el mismo que fue auditado por el CPA. Suriaga Sánchez Marco Antonio, según registro único de contribuyentes N° 0908196702001 y con Número de Registro Nacional de Auditores Externos N° SC-RNAE 520 legalmente autorizado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Además se presenta el informe final de Auditoria, para la calificación general de los procedimientos Administrativos, Financieros y Contables de la Compañía.

Luego de las exposiciones y análisis por parte de la Gerencia General, así como la responsable del Departamento general, se dispone lo siguiente:

1. Queda aprobado en su totalidad los valores establecidos en los balances Generales, quedando una Pérdida del Ejercicio Contable del año 2018, en la cantidad de 10421.70 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y UNO CON, 70/100) dólares de los Estados Unidos de América.
2. Queda autorizado la preparación y presentación del Formulario del Impuesto a la Renta, a la mayor brevedad posible para cumplir con las Normas Tributarias.
3. Queda autorizado la preparación y presentación de los Estados Financieros y además documentación para la Superintendencia de Compañías correspondientes a este año 2018.
4. Queda aprobado el Informe de Auditoria.

5. Queda aprobado los pagos del Impuesto Municipales, Tributarias y otros que se generen por la rentabilidad de este ejercicio Contable.

Luego se procede a la lectura de las pérdidas de los accionistas generados en el año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contado con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició la misma, se da lectura al presente acta aprobada en todos sus partes y contenidos por unanimidad se levanta la sesión a las 21:00 horas firmando para constancia el Presidente y el Secretario de esta sesión a más de los accionistas concurrentes.



XAVIER LOZADA
SOCIO 95%
Gerente-Secretario



Nalda Reyes
SOCIO 5%
Presidenta